
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 1.º DE ABRIL DE 1806.

ALEMANIA.

Viena 22 de Febrero.

Escriben de Lemberg que la orden de reclutar se executa con el mayor rigor y actividad en toda la Polonia Rusa; señal infalible de lo mucho que se ha menoscabado el ejército en la última campaña.

Da en que pensar el ver la eficacia con que se reparan y aumentan las fortificaciones en todas las fronteras Europeas del Imperio Ruso: 35000 hombres hay en Varsovia y sus inmediaciones. En la Polonia Prusiana se advierten asimismo algunos movimientos, y no es fácil atinar con la causa, puesto que las Cortes de Petersburgo y de Berlin son amigas, segun parece.

Han llegado á Corfú algunos cuerpos de Cosacos, y esperaban muy en breve los 18000 Rusos que habia en Nápoles.—Han regresado de Corfú á Odessa el General Muronitzow y el Coronel Baturin.

S. M. ha nombrado al Archiduque Luis Director general de los distritos situados en las fronteras militares de la Hungría y de la Transilvania, y General en jefe de todos los Regimientos de las fronteras. S. A. R. tendrá baxo de sus órdenes una poblacion de casi 80000 almas, y mas de 5000 soldados.

S. A. R. el Archiduque Carlos, Generalísimo, tiene freqüentes juntas con el objeto de poner en un pie respetable el estado militar en todos sus ramos quanto ántes sea posible.—Se confirma la noticia de que se reformarán el sexto batallon en cada Regimiento de infantería, y la quarta division de cada uno de caballería.—Se ha comunicado á todos los Regimientos que hay en esta capital, que para fines del mes habrán de quedar sobre el pie de paz.

El Mayor-General Príncipe Victor de Rohan, cuya intrepidez y conducta militar han sido admiradas por los mismos enemigos, se ha sincerado completamente del cargo que se le hizo de no haber executado las órdenes del Archiduque Juan: en su consecuencia ha vuelto á entrar en el servicio activo, y se le ha confiado el mando de la brigada de Pest. Ya se ha restablecido enteramente del balazo que recibió en el empeyne.

S. M. el Emperador ha escrito de su propio puño una carta sumamente fina y expresiva al Príncipe Juan de Lichtenstein, Caballero Gran-Cruz de la Orden de María Teresa. En ella elogia el valor y lealtad del Príncipe;

y, en prueba de su reconocimiento y aprecio, le hace la gracia de conferirle la Orden del Toyson de Oro, asegurándole de su particular benevolencia en lo sucesivo.

Augsburgo 22 de Febrero.

En virtud de las órdenes recibidas de Munich se ha puesto en marcha para la Suabia el Regimiento de infantería del Duque Carlos; un batallon se dirige á Ulma, y otro á Kempten.

Parece que pronto se arreglarán las desavenencias suscitadas entre la Baviera y Wirtemberg, con motivo de las nuevas adquisiciones á que ámbas Cortes creian tener derecho. Interin que no se decida este negocio ocuparán las tropas Francesas los paises que estan en pleyto.

Dícese que el Príncipe Real de Baviera se detendrá un año entero en Paris, y que se enviarán á aquella capital del Imperio Frances 40 niños huérfanos de militares Bávaros, para educarlos allí á expensas del Emperador. Veinte Oficiales Bávaros han sido condecorados con la banda pensionada de la Legion de Honor, y otros 20 sin pension. Es regular que los Generales Wrede y Deroy reciban tambien considerables pensiones de la Francia.

Anspach 24 de Febrero.

En la Gazeta de Bareuth se lee que ha entrado el Mariscal Bernadotte con 4000 hombres en aquel Principado en esta forma: 3000 de infantería, 800 de caballería, y 200 de artillería. El Magistrado ha permitido la entrada de las tropas Francesas, ínterin llega la respuesta de S. M. Prusiana, que se espera muy pronto.

Stuttgart 25 de Febrero.

Escriben de Berlin que tienen ya órden de ir á Hannóver varios empleados para servir los principales destinos. El Electorado quedará organizado en el mismo pie que lo estan las provincias Prusianas.— Se ha esparcido la voz de que el Elector de Hesse ascenderá tambien á la dignidad Real, y que será proclamado *Rey de los Cattos*, denominacion que tuvieron en tiempo de Tácito los pueblos Germanos que habitaban en el territorio de Hesse.

Altona 28 de Febrero.

Escriben de las fronteras de Rusia, con fecha de 10 de este mes, que se junta en Lituania un ejército Ruso de 20000 hombres, que tendrá el quartel general en Wilna, adonde irá dentro de poco tiempo el Emperador Alexandro para revistarle, y tambien pasará á Breszc.

Las cartas de Francfort del 18 y 22 de Febrero dicen que habian salido de allí 27 compañías de tropas Francesas, que marchaban sobre el Lahn, y que habian llegado de Maguncia 400 conscriptos y desertores.— Los Franceses han ocupado casi todo el Círculo de Franconia, á excepcion de los territorios pertenecientes á la Prusia, á la Baviera y á Wurtzburgo. Se dice que en virtud de un convenio concluido con el Austria no saldrán del mediodia de Alemania hasta el mes de Mayo.

Los departamentos de la Regencia de Hannóver, así como todos los Tribunales de aquel pais, no usan del título de Real y de Electoral, y se sirven nuevamente del mismo sello que se sirviéron el tiempo que los France-

ses ocuparon el pais. Los carteles que se fixaron el 24 de Febrero en Hannover no tenian ya el escudo de armas de la Gran Bretaña: sin embargo no se han quitado todavia las armas Reales y Electorales de los edificios que pertenecen á S. M.

Una carta de Viena de 12 de Febrero desmiente la noticia que corrió impresa en muchos periódicos de que el Emperador Napoleon habia regalado una espada al Archiduque Carlos. Lo que hay de cierto es, que el Archiduque, acompañado del General Conde de Grunn, comió con el Emperador en Stammersdorf.

El General Ruso Buxhoefden, que se dixo haber muerto en la batalla de Austerlitz, se halla en Lemberg, donde permanecerá algunos meses.

Se refieren dos anécdotas auténticas de la última campaña de los Rusos en Moravia, dignas de noticiarse al público, y son como sigue: 1.^o En la batalla de Austerlitz una bala de cañon rompió el asta de la bandera del Regimiento de Molowrisky, que hacia parte de la coluna del General Kutusow. Como esta coluna fuese batida, el Alférez arrojó el trozo de asta á que estaba unida la bandera, y la escondió baxo de su camisa. El Alférez ó Portabandera fué herido gravemente, hecho prisionero, y conducido á Brünn. Al tercer dia conoció que se acercaba su fin; llamó á un soldado prisionero, le declaró su secreto, le hizo jurar ante Dios de cuidar de tan sagrado depósito, y de entregarla al Regimiento. El Alférez murió á pocos minutos, y á corto rato le enterró el soldado, apoderándose del dinero del difunto, con el que pudo rescatarse; y despues de una marcha de seis semanas llegó al Regimiento, y entregó la bandera.

2.^o En la misma batalla el General Buxhoefden tenia sus dos hijos consigo. El segundo, que solo contaba 13 años, tuvo orden de permanecer en una altura para observar los movimientos del ejército. Habiendo percibido este jóven que la posicion en que se hallaba su padre era de las mas peligrosas, corrió á galope hácia él atravesando por una lluvia de balas. *Este es mi puesto*, dixo al llegar, *aquí es donde es preciso vencer ó morir*. Este jóven singular permaneció 7 horas al lado de su padre con admiracion de todos los soldados.

GRAN BRETAÑA.

Londres 5 de Marzo.

Antes de ayer hubo Consejo de gabinete en el despacho de Mr. Fox, que duró bastante tiempo. No pretendemos saber ni anunciar lo que en él se ha tratado: nos contentaremos con decir que de resultas se despachó un correo.

El Almirantazgo ha mandado que se refuercen considerablemente las esquadras que cruzan en las costas de Francia desde S. Maló hasta Ostende.

Lord Moyra, acompañado de los Generales Moss y Twis y de sus Edecanes, ha examinado con mucha prolixidad las nuevas fortificaciones establecidas en las alturas de Dover, y los reductos del castillo. Despues ha pasado á Hythe á examinar las de la costa.

Hace dias que corren voces de la próxima disolucion del Parlamento: habíase dicho primero, y esta opinion corria muy valida en el público, de que se verificaria esta disolucion así que se terminasen los negocios mas

urgentes en esta sesion. Por otra parte se habia asegurado que los nuevos miembros de la administracion apelarian en cierto modo al pueblo remitiendo los miembros del Parlamento á una nueva eleccion. Hay motivos para creer que la Cámara actual de los Comunes no terminará la sesion actual, ó bien no conservará su existencia para la próxima. Mas á pesar de quantas diligencias hemos hecho para saber esto de positivo, no vemos que aun se haya tomado alguna resolucion fixa..... La facultad de disolver el Parlamento es sin duda una de las prerogativas de la Corona. Puede esta facultad tener consecuencias funestas si se abusa de ella; pero su ejercicio constitucional puede ser muy útil. Despedir un Parlamento porque resiste á una administracion particular para sostener el interes público, es echar por tierra á los fundamentos de la Constitucion.

Se asegura que Sir David Baird reemplazará en el empleo de Comandante general de las tropas de la India al General Lake, quien vuelve á Inglaterra con grandes caudales.—El General Simcoe mandará en el Cabo de Buena-Esperanza.

FRANCIA.

Strasburgo 10 de Marzo.

Algunos Regimientos de caballería que estaban en marcha para la orilla izquierda del Rhin, y ya muy cercanos á esta ciudad, parece que han recibido orden de volver á Alemania para apostarse á las orillas del Mein.—Se dice que los cuerpos de infantería que debian venir han recibido igualmente contraórden.

La hermosa division de granaderos partió de esta ciudad ayer para las fronteras de la Suiza; lo qual ha dado lugar á que se diga que este cuerpo iba á ocupar los Principados de Neufchatel y de Valengin.

Paris 16 de Marzo.

El Cardenal Arzobispo de Paris ha nombrado ya los 6 Canónigos que deben servir en la Iglesia de Sta. Genoveva, en cumplimiento del decreto de S. M. el Emperador y Rey de 7 del corriente.

Mr. de Larochefoucauld, último Embaxador de Francia cerca de la Corte de Austria, ha pasado el 8 de este mes por Nancy, encaminándose á Viena.

Escriben de Montdidier que mas de cien casas se han reducido á cenizas en Avenecourt.

Todas las cartas de las costas septentrionales del Imperio, de Holanda y del Norte hablan de un huracan terrible, que ha alborotado los mares, y causado la pérdida de muchos buques: las costas estan cubiertas de reliquias de embarcaciones. Se experimenta en Paris mucha variacion en el estado de la atmósfera, y hace bastantes dias que el barómetro señala tempestad. La semana última puede compararse á lo mas rigoroso de Enero por las nieves y los hielos que se han sufrido. El invierno principió desde luego siendo húmedo y mal sano, y ha finalizado siendo frio y tempestuoso.

Se han presentado estos dias al Cuerpo Legislativo varios proyectos de ley, los mas de ellos de un interes local ó particular, y los demas se reducen á determinar los Jueces que deban conocer de los delitos cometidos en los montes, y sobre el salario de los guardas de los bosques de los pueblos.

ESPAÑA.

Huesca, en Aragon, 16 de Febrero.

El Ayuntamiento de esta ciudad, presidido de su Gobernador Militar y Político el Coronel D. Antonio de Clavería, teniendo presente las sabias disposiciones del Supremo Consejo, dirigidas á fomentar la aplicacion de la juventud en las escuelas públicas, acordó repartir premios á las de primeras letras, que son las únicas que estan baxo su direccion, señalando para el acto público el dia 15 del corriente, en cuyo dia se convocó el Ayuntamiento en sus salas consistoriales, habiendo precedido el convite de los Ilmos. Obispo y Cabildo de la santa Iglesia, Universidad, Colegios, Prelados de las Comunidades y nobleza, y á presencia de todos se dió principio á los exámenes, los que agradaron al noble concurso por las buenas letras que se hicieron, exactitud en las cuentas de toda especie, buena lectura, é instruccion en la doctrina cristiana, la que sabian tan bien que no se pudo dar preferencia, y por esto se sorteáron sus premios, y los demas se adjudicáron á los mas beneméritos en esta forma. *Escribir.* 1.º Una medalla de oro de media onza, con un busto de plata del Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz, á D. Narciso de Clavería y Zaldúa, pretendiente aprobado para el Colegio de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería. 2.º Una medalla de plata de 60 rs. á Carlos Placer y Laplaza. *Contar.* 1.º Una medalla de oro de 140 rs. á Francisco Fabana y Lopez. 2.º Otra de plata de 50 rs. á Pascual Ferlingued y Anguis. *Doctrina.* 1.º Una medalla de oro de 80 rs. á Anselmo Chiar y Laviña. 2.º Otra de plata de 40 rs. á Valentin Carderera y Solano. *Leer.* 1.º Una medalla de oro de 70 rs. á D. Jayme Claver y Falcer. 2.º Otra de plata de 30 rs. á Juan Arcar y Marquez. Cuyos premios con sus cintas puso al pecho de cada agraciado el mismo Gobernador, entregando á cada uno una papeleta de dulces, y exhortando á todos la continuacion de su aplicacion, regalando por sí una medalla de oro con un realce de plata, que es el Real busto de nuestro augusto Monarca, y dos libras de dulces á Felipe Valle, que ha sido el mas sobresaliente en leer y escribir de los no premiados entre los pobres de solemnidad, que es á quienes quiso manifestar el amor que les profesa. El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi, cuya liberalidad en el fomento de sus diocesanos es bien conocida en este país, queriendo por sí contribuir á las ideas del Gobernador y Ayuntamiento, ofreció premiar con medallas de oro iguales á las arriba citadas al tercero de cada una de las quatro clases, y lo fueron Pablo Lagarda y Franco, Andres Labal y Escartin, Manuel Aznarez, y Mariano Alaman y Nogarol, y á mas se repartió de su cuenta una arroba de dulces entre los muchachos de las escuelas; con lo que se concluyó el acto con general aplauso.

Madrid 1.º de Abril.

El sábado de la semana anterior se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de Aranjuez con motivo del cumpleaños del Señor Infante DON CARLOS MARIA ISIDRO, hijo segundo del REY.

El REY se ha servido nombrar á D. Pascual Bonomo y Blet para la plaza de Oficial primero de la Contaduría mayor de Cuentas de las Islas Filipinas, vacante por fallecimiento de D. Antonio Morgado.

El Comandante general de la esquadra de Cartagena D. Josef Justo de

Salcedo ha dado cuenta al Exemo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de las Armas, de que prosiguiendo los buques menores y faluchos cañoneros asignados á la esquadra su incesante curso desde Almería á Alicante para destruir ó ahuyentar á los muchos corsarios enemigos que cruzan en estas aguas, logró el bergantin S. Josef, del mando del Teniente de Navío Don Antonio de Torres, el dia 10 del pasado batir y apresar en el golfo de Vera á un xabeque corsario Ingles, de porte de 6 cañones, con 25 hombres de tripulacion, cuyo buque ha traído á Cartagena; y el mismo dia 10 el Cañonero, del mando del Alférez de Fragata D. Diego Guillen, sostuvo una lucida accion contra una fragata de guerra Inglesa y sus botes armados á la altura del Cabo Roche, cuyo combate se repitió en la tarde del mismo dia entre la misma fragata y el bergantin Vigilante y otros 4 faluchos, del mando del Teniente de Navío D. Josef Julian, en el fondeadero de Lugar nuevo, retirándose al fin el enemigo visiblemente escarmentado del fuego de nuestros buques.

El dia 8 de Marzo del año pasado de 1805 falleció en la ciudad de Lima el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Domingo Gonzalez de la Reguera, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, del Consejo de S. M., y Arzobispo de Lima. Nació en la villa de Comillas, Baston de Laredo en las montañas de Santander: siendo Prebendado de Arequipa, el Cabildo le diputó con sus poderes al Concilio provincial de Lima en 1773: obtuvo una Canongía en Lima, y en 1776 la Mitra de Santa Cruz de la Sierra: visitó su Obispado, examinó por sí mismo á su Clero, formó Ministros hábiles para las misiones de Moxos y del Piray, y lo conduxo su zelo hasta los remotos lugares de Chiquitos: numeró en dicho Obispado 108,811 almas, y de ellas confirmó 49,104; y quando mas empeñado se hallaba en tan interesante funcion, fué promovido á Arzobispo de Lima, en donde entró el 15 de Febrero de 1782: en su visita numeró 447,044 almas, entre las que confirmó 278,854: es inexplicable lo que trabajó en destruir abusos, reformar el Clero, arreglar los Monasterios, en decorar y hermohear el templo de su Catedral, en fabricar sus torres, en corregir la fachada de la Iglesia, y últimamente en el altar mayor, y suntuoso tabernáculo: invirtió quantiosas sumas en reparar y dotar varias Iglesias, que se hallaban muy deterioradas: dotó las fábricas y Beneficiados de las villas de Comillas, S. Vicente de la Barquera, Cabildos de Santillana y de la ciudad de Santander: á los hospitales de los dos últimos, y á los Conventos pobres de S. Vicente, Las Caldas y Monjas de Santillana: dotó las plazas de Médico para su pueblo y para el de S. Vicente: fundó obras pias para casar doncellas honestas pobres, hijas de dichos pueblos, hasta el número de 32 plazas con la asignacion de 20 rs. á cada una: dotó la Cátedra de Latinidad y su Pasantía, y la Escuela de primeras letras de su pueblo: hizo se surtiese de agua á sus expensas á los pueblos de Comillas y S. Vicente; finalmente en su enfermedad, que fué larga é incómoda, manifestó una grande tranquilidad de espíritu, y entera conformidad en la voluntad de Dios, cuyas virtudes, la rectitud de su corazon y gran piedad con los pobres hacen muy sensible su pérdida.

El dia 3 de Marzo próximo pasado falleció en esta Corte, á los 58 años

de su edad, el Sr. D. Benito Puente, Ministro del Supremo Consejo de Castilla. Sirvió á S. M. por espacio de 37 años continuos, contados desde que pasó á la villa de Brihuega con comision del Consejo á pacificar y terminar la multitud de expedientes que pendian sobre mala versacion y extravío de caudales públicos. Fué sucesivamente Relator del mismo Consejo, Secretario de la Presidencia de Castilla, y de la Junta suprema de Sanidad, Alcalde de Casa y Corte, Presidente de la Real Chancillería de Granada; y por último, Ministro del Consejo Real, de la Comision gubernativa de Consolidacion, de la Real Junta Apostólica y de la Suprema de Sanidad, y Asesor de la Comisaría general de Cruzada; en cuyos empleos, y otros muchos encargos particulares que mereció á la confianza de S. M., manifestó el mayor zelo por su Real servicio, el mas constante estudio, actividad, inteligencia y desinteres, prendas que, juntas con su natural amabilidad, le grangeáron general aprecio, y harán para siempre recomendable su memoria.

Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia se ha aprobado el remate de una casa sita en la calle de las Huertas, núm. 18, manz. 235, tasada en 163,838 rs., efectuado en 167⁰ rs., de ellos 20⁰ en moneda metálica, y lo demas en vales Reales; y ha señalado para la mejora del quarto 30 dias contados desde el 16 de Marzo próxímo pasado. Quien quisiere hacerla acuda ante el Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de D. Julian Gonzalez Saez.

En la villa de Castilblanco, partido de Truxillo, se ha creado una plaza de Médico y otra de Cirujano, la primera con dotacion anual de 400 ducados y 50 fanegas de trigo: la segunda con la dotacion de 200 ducados y 30 fanegas idem. El pueblo es de 350 vecinos, situado en medio de las dehesas de los Guadalúpes, donde tiene proporcion de cebar la matanza por 6 rs., leña, caza y pesca con abundancia. Los memoriales se dirigirán al Ayuntamiento de dicha villa, los que se recibirán hasta mediados de Mayo, principiando á servir sus plazas en Junio de este año.

Se halla vacante el partido de Médico de la villa de Belmonte, en la Mancha, cuya poblacion se compone de 700 vecinos: su dotacion es de 600 ducados, repartidos y cobrados por la Justicia en virtud de Real facultad, 100 que se sacan del caudal de Propios por la asistencia á los pobres de solemnidad, y otros 100 con que contribuye el hospital y dos conventos de Religiosas; y ademas lo que produzca el estado Eclesiástico, compuesto de 17 Prebendados de su Iglesia Colegial, y otros 11 Eclesiásticos, con quienes el Médico se entenderá. Los pretendientes dirigirán sus memoriales á la Justicia de dicha villa por mano de su Escribano de Ayuntamiento D. Miguel Antonio Xareño, dentro del término de 15 dias contados desde el de la publicacion de este aviso.

La devocion arreglada del cristiano, que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, y traducida la publica el Dr. D. Miguel Perez Pastor. El asunto que se propuso en esta obra fué dar á entender en qué consiste justamente la verdadera y sólida devocion, distinguiéndola de las superficiales, y apuntando ligeramente otras, que tienen apariencia, ó tal vez la substancia de supersticion: un tomo en 8.^o á 6 rs. en pasta y 4 en pergamino. = Dechado del alma santísima de Cristo nuestro bien, por S. Francisco de Borja, y repartido en meditaciones para los dias de la semana por Fr. Francisco de Cifuentes, Monge en el Real Monasterio del Escorial: obra

muy provechosa y santa para cumplir con fruto con el precepto anual de la Iglesia: un tomo en 12.º á 4 rs. en pasta. Se hallarán en la librería de Ranz, calle de la Cruz.

Buena muerte: súplicas y alabanzas de S. Buenaventura á María Santísima implorando su patrocinio para conseguirla, traducidas del latin, y distribuidas por los dias de la semana, con el exercicio quotidiano, modo de oír la misa, exâminar la conciencia, confesar y comulgar &c., por el V. P. Mtro. Fr. Luis de Granada: un tomo en 8.º = Oficio de la compasion ó dolores de la Virgen, por S. Buenaventura, traducido al castellano. = Setenario, escapulario, corona-rosario de los Dolores y el librito, modo de rezarla y ofrecerla, con el sumario de indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices. = Estampas de nuestra Madre Dolorosa. Se hallarán en la casa profesa de PP. Ministros de los enfermos, calle de Fuencarral.

Segunda impresion de la obra intitulada Camino para el cielo, escrita en latin por el célebre Cardenal Bona, y traducida al castellano. Esta preciosa obrita, sacada de la doctrina de los Santos Padres y de los antiguos filósofos, no tiene otro objeto que el de presentar al cristiano un exâcto compendio de los puntos que mas le interesan para el cumplimiento de sus obligaciones, y conseguir la sólida piedad. En el gran fondo de máximas piadosas que contiene hallará el remedio para los males que pueden afligirle en las varias tentaciones de la vida; verá el modo de refrenar sus pasiones conforme á la ley de Jesucristo; y verá finalmente quan amables son las virtudes por el fiel retrato que de ellas le presenta, como horrorosos los vicios por el dibuxo que hace de ellos. Es utilísima su lectura para toda clase de personas, pues les enseña á vencer quantos obstáculos les impiden aprovechar en la virtud, y un medio fácil para practicarla sin faltar á los respectivos deberes de su estado: un tomo en 8.º, con una lámina alegórica. Se vende á 10 rs. en pasta en casa de la viuda de Alverá é hijos, carrera de S. Gerónimo; en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen, en Salamanca en la de Alegría, en Sevilla en la de Caro, en Zaragoza en la de Monge, y en Orihuela en la de Ibañez.

Exâmen de la nueva doctrina médica de Brown á la cabecera del enfermo, por medio de la experiencia, por el Dr. Adalberto Federico Marcus, Médico, Director del hospital general de Bamberg, y profesor de Clínica, juntamente con el libro 1.º y 3.º de las Epidemias de Hipócrates, y demostraciones médico-prácticas de sus Pronósticos, por el Dr. Henrique Cope, comparándolas con las historias de los enfermos descritos en ellas, y la descripcion de la peste de Atenas por Tucídides, trasladado todo al español por el Dr. D. Joaquín Serrano Manzano, Médico, Secretario perpetuo del Real Colegio de Medicina de Madrid, y del Real Estudio de Medicina práctica. El conjunto de esta obra se puede mirar con justa razon como el dechado mas natural, mas sencillo y mas excelente de observacion á la cabecera del enfermo. Se hallará en las librerías de Castillo y Cerro.

Diploma de Ramiro I, vindicado de las falsedades que en respuesta al apolo-gista Compostelano escribió el autor de la Historia crítica de España en los tomos 16 y 18. Se ilustran y aclaran varios puntos históricos y cronológicos de la antigüedad con documentos auténticos que los comprueban: un tomo en 4.º: su autor E. P. M. F. P. R. Se hallará en el Monasterio de S. Martin y en la librería de Campo, calle de Alcalá; y en Valladolid en el Monasterio de S. Benito.

Estampa que representa al incombustible Faustino Chacon: se manifiesta en ella varias operaciones que en el fuego está executando á vista del público de esta Corte. Se hallará en la librería de Escribano, calle de las Carretas, y en el puesto del Diario de la plazuela de Santo Domingo, á 2 rs. iluminada, y negras á real.